

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

1º EDI

Profesores: Antonio M^a Reyes Díaz / Ana Isabel Gómez Pérez.

Curso académico 2024/2025

INDICE:

- 1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.
- 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.
- 3.- DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES.
- 4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.
- 5.- RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.
- 6.-ANEXOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Contextualización del alumnado:

Respecto al centro (IES Alyanub)

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio- bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio en el Instituto el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera. El horario es de mañanas de 8:00h a 14.30h.

Respecto al alumnado de primer curso

El alumnado de primer curso lo integran 20 alumnos/as, entre los que hay 2 chicos y 18 chicas. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a edad (comprendidas entre los 17 y los 23 años) y localidad de residencia (Vera, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Mojacar, Albox, Macael, Huércal-Overa, Garrucha). Algunas de las alumnas proceden de diferentes países como Marruecos y República Checa. El alumnado viene con formación en diversas modalidades de bachillerato y en otros ciclos formativos.

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
IES Alyanub



y motivaciones, sin embargo, algo en común a todos ellos es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes, siendo ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se establece por parte del equipo educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.

No se contempla ningún alumno/a con necesidades de atención a la diversidad a fecha de realización de esta contextualización.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación, tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO

Según la normativa vigente, ***Orden EFD/659/2024, de 25 de junio, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes***, así como por la ***Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía***, por las que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en resultados de aprendizaje:

Resultados de Aprendizaje (RA)	Criterios de Evaluación (CE)
1. Planifica	a. Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico

<p>actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.</p>	<p>y los factores que influyen en el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso. c. Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras). d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil. e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso. f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas. g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso. h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias. i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas. j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades.
<p>2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos. b. Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas. c. Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas. d. Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.

<p>personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> e. Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas. f. Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal. g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal. h. Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña. i. Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal. j. Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.
<p>3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro. b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso. c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación. d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso. e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas. f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros. g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias. h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos

	<p>específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p>
<p>4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación</p>	<p>a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p> <p>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.</p> <p>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p> <p>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.</p> <p>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p>
<p>5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas</p>	<p>a. Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p> <p>b. Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.</p> <p>c. Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene</p>

<p>relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.</p>	<p>personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>d. Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p> <p>e. Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>f. Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>g. Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.</p> <p>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>i. Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>j. Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad.</p>
<p>6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal,</p>	<p>a. Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.</p> <p>b. Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.</p> <p>c. Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>d. Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>e. Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>f. Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p>

<p>justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.</p>	<p>g. Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.</p> <p>h. Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.</p>
---	--

Los resultados de aprendizaje, con sus correspondientes criterios de evaluación llevarán la siguiente ponderación:

RA	CE	%	
RA 1	a	1,7 %	17 %
	b	1,7 %	
	c	1,7 %	
	d	1,7 %	
	e	2 %	
	f	1,4 %	
	g	1,7 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
	j	1,7 %	
RA 2	a	1,7 %	17 %
	b	1,7 %	
	c	1,7 %	
	d	1,7 %	

	e	1,7 %	
	f	1,7 %	
	g	1,7 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
	j	1,7 %	
RA 3	a	1,7 %	16 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	1,7 %	
	e	1,7 %	
	f	1,8 %	
	g	1,7 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
RA 4	a	1,7 %	17 %
	b	1,7 %	
	c	1,7 %	
	d	1,7 %	
	e	1,7 %	
	f	1,7 %	
	g	1,7 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
	j	1,7 %	
RA 5	a	1,7 %	17 %
	b	1,7 %	

	c	1,7 %	
	d	1,7 %	
	e	1,7 %	
	f	1,7 %	
	g	1,7 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
	j	1,7 %	
RA 6	a	1,8 %	16 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	1,6 %	
	e	1,6 %	
	f	1,8 %	
	g	1,8 %	
	h	1,7 %	
	i	1,7 %	
		100 %	100 %

Los resultados de aprendizaje se plantean para alcanzar la competencia profesional, personal y social que permitirá al alumnado el desarrollo de su labor profesional como futuros/as educadores/as infantiles.

Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CCPPS)

a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características

individuales, del grupo y del contexto.

b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.

c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.

f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.

g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

3. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Promoción y prevención de la salud en los centros de atención a la infancia	
<i>Resultados del aprendizaje</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.</p>	<p>a. Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p>

	<p>b. Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.</p> <p>e. Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>f. Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>i. Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>j. Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad.</p>
--	---

Contenidos formativos

<i>Contenidos curriculares</i>	<i>Contenidos propuestos</i>
<p>Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud y enfermedad. La promoción de la salud. - Peligros y puntos de control críticos - Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia. Epidemiología. - Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles. - Valoración del papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles. 	<p>1.1. La salud y la autonomía personal</p> <p>1.1.1. ¿Qué es la salud?</p> <p>1.1.2. Determinantes de salud</p> <p>1.1.3. Indicadores de salud</p> <p>1.2. La promoción de la salud en los centros infantiles</p> <p>1.2.1. Los centros infantiles, espacios seguros</p> <p>1.2.2. Las educadoras y educadores como agentes de educación para la salud</p> <p>1.2.3. La atención a la salud en el centro escolar</p> <p>1.3. Prevención de accidentes en la etapa infantil</p>



<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Pautas de intervención. - Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Pautas de intervención <p>Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia. - Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil. - La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos. 	<p>1.3.1. Accidentes más frecuentes durante la infancia</p> <p>1.3.2. Medidas de prevención</p> <p>1.3.3. Protocolos en caso de accidente en los centros de atención a la infancia.</p> <p>1.4. Las enfermedades infantiles más habituales</p> <p>1.4.1. Signos de alarma</p> <p>1.4.2. Protocolos de salud en centros infantiles</p> <p>1.4.3. Enfermedades más comunes en la etapa infantil</p>
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 2. La adquisición de hábitos en los centros de educación infantil	
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.</p>	<p>a. Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>b. Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>c. Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p>

	<p>d. Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p> <p>g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>h. Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>j. Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.</p>
<p>6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.</p>	<p>a. Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.</p> <p>b. Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.</p> <p>c. Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>e. Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>g. Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.</p> <p>h. Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.</p>

	i. Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.
Contenidos formativos	
<i>Contenidos básicos curriculares</i>	<i>Contenidos propuestos</i>
<p>Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autonomía personal en la infancia. Pautas de desarrollo. - Valoración de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño. - Valoración del papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas. <p>Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal. - Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia. - La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos. 	<p>2.1. El desarrollo de la autonomía</p> <p>2.1.1. Desarrollo de las habilidades 2.1.2. Consolidación del hábito 2.1.3. Automatización mediante las rutinas</p> <p>2.2. El entorno de aprendizaje de hábitos</p> <p>2.2.1. Adquisición de hábitos en el entorno familiar 2.2.2. Adquisición de hábitos en la escuela infantil 2.2.3. Adquisición de hábitos en recursos educativos no formales</p> <p>2.3. La programación de hábitos</p> <p>2.3.1. El título de la actividad y la franja de edad del grupo 2.3.2. Las competencias específicas 2.3.3. Los objetivos de la intervención 2.3.4. La descripción de la actividad 2.3.5. Los recursos necesarios 2.3.6. La colaboración con la familia 2.3.7. Las pautas de evaluación</p> <p>2.4. Ejecución y evaluación de la actividad</p> <p>2.4.1. La ejecución de la actividad 2.4.2. La evaluación</p>

UD3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación

<i>Resultados de aprendizaje</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
----------------------------------	--------------------------------

1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.

- a. Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico y los factores que influyen en el mismo.
- b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.
- c. Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).
- d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.
- e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.
- f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.
- g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.
- h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.
- i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.
- j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades.

<p>2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.</p>	<p>g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p>
<p>3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p>	<p>a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p> <p>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas</p>
<p>4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía</p>	<p>a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los</p>

<p>de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.</p>	<p>niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p> <p>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.</p> <p>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p> <p>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.</p> <p>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p>
<p>Contenidos formativos</p>	
<p>Contenidos básicos curriculares</p>	<p>Contenidos propuestos</p>



Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas

- Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes.
- Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.
- Análisis de la información de los productos alimenticios. Calidad alimentaria.
- Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.
- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas.
- Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos
- Elaboración de menús.
- Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.

Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.

- Alteraciones y conservación de los alimentos
- Higiene de instalaciones y utensilios
- Normativa en materia de seguridad e higiene.
- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.
- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.

3.1. Crecimiento y desarrollo hasta los 6 años

- 3.1.1. Factores que influyen en el crecimiento
- 3.1.2. La valoración del crecimiento

3.2. Alimentación y nutrición infantil

- 3.2.1. Los nutrientes y la función que cumplen
- 3.2.2. La rueda de los alimentos
- 3.2.3. Dietas saludables

3.3. Etapas de la alimentación infantil

- 3.3.1. La lactancia
- 3.3.2. El periodo transicional
- 3.3.3. El periodo de alimentación adulta modificada

3.4. Trastornos relacionados con la alimentación

- 3.4.1. Intolerancias y alergias alimentarias
- 3.4.2. Trastornos asociados al peso
- 3.4.3. Trastornos ocasionales

3.5. La alimentación en los centros de atención a la infancia

- 3.5.1. La organización de espacios
- 3.5.2. La planificación de menús

3.6. Seguridad e higiene alimentarias

3.7. Programación de hábitos de alimentación

- 3.7.1. Fases en la adquisición de la autonomía
- 3.7.2. La planificación de la intervención



Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal

- Manipulación higiénica de los alimentos.
- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.
- Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés.
- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.

Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas

- Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.
- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.

Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.

- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.

3.7.3. Planificación del seguimiento y la evaluación



- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.

UNIDAD DIDÁCTICA 4 - Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene

Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.</p>	<ul style="list-style-type: none">b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades.

<p>3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p>	<p>a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p> <p>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p>
<p>4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.</p>	<p>a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p>

	<p>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.</p> <p>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p> <p>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.</p> <p>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p>
Contenidos formativos	
<i>Contenidos básicos curriculares</i>	<i>Contenidos propuestos</i>
<p>Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aseo e higiene personal. - Vestido, calzado y otros objetos de uso personal. - Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene. - Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo. - Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas <p>Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.</p>	<p>4.1. La higiene en la infancia</p> <p>4.1.1. La higiene ambiental</p> <p>4.1.2. La higiene personal</p> <p>4.1.3. Principios generales de intervención</p> <p>4.2. Intervención en actividades de aseo corporal</p> <p>4.2.1. El baño o la ducha</p> <p>4.2.2. El cambio de pañales.</p> <p>4.2.3. El lavado de las manos y la cara</p> <p>4.2.4. La higiene del cabello</p> <p>4.2.5. El cuidado de ojos, nariz, oídos y boca</p> <p>4.3. El vestido y el calzado</p> <p>4.3.1. Vestir y desvestir a un bebé</p> <p>4.3.2. Ayudas en el vestido y desvestido de niñas y niños</p>



- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
- Higiene de instalaciones y utensilios
- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.
- Normativa en materia de seguridad e higiene.
- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.

Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal

- Análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil
- Aplicación de técnicas para el aseo e higiene infantiles.
- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.

Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.

- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal

4.4. Intervención en el control de esfínteres

- 4.4.1. Intervención en el control diurno
- 4.4.2. Intervención en el control de la micción nocturna

4.5. Alteraciones y trastornos en la higiene

- 4.5.1. Alteraciones relacionadas con la higiene
- 4.5.2. Trastornos de eliminación
- 4.5.3. Actuaciones negligentes en la higiene

4.6. Programación de hábitos de higiene

- 4.6.1. Fases en la adquisición de la autonomía
- 4.6.2. Hitos en la adquisición del hábito
- 4.6.3. La planificación de la intervención
- 4.6.4. Planificación del seguimiento y evaluación



<p>en las actividades de la vida cotidiana infantil.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.	
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5 - Intervención educativa en la adquisición de hábitos de SUEÑO	
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.</p>	<ul style="list-style-type: none">b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades

	<p>relacionadas con la satisfacción de las necesidades.</p>
<p>3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p>	<p>a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p> <p>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p> <p>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p>
<p>4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.</p>	<p>a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p>

	<p>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p> <p>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.</p> <p>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p> <p>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.</p> <p>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p>
--	--

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles. - Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene. - Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo. - Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas <p>Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las</p>	<p>5.1. El equilibrio actividad-descanso en la infancia</p> <p>5.2. El sueño en la infancia</p> <p>5.2.1. El ciclo del sueño</p> <p>5.2.2. Los patrones del sueño</p> <p>5.2.3. Los hábitos que tienen relación con el sueño</p> <p>5.3. Trastornos del sueño</p> <p>5.3.1 Las disomnias: el insomnio</p> <p>5.3.2. Parasomnias</p> <p>5.4. El sueño en los centros infantiles</p> <p>5.4.1. Los horarios</p>



necesidades básicas y la adquisición de hábitos.

- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
- Higiene de instalaciones y utensilios
- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.
- Organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales y del equilibrio entre la actividad y el descanso.
- Normativa en materia de seguridad e higiene.
- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.

Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal

- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.

Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.

- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de

5.4.2. El espacio y el material necesario

5.4.3. Las rutinas en torno al sueño

5.5. Programación de hábitos en torno al descanso

5.5.1. Hitos en la adquisición del hábito

5.5.2. La planificación de la intervención

5.5.3. Planificación del seguimiento y ev



<p>esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.	
---	--

Las actividades llevadas a cabo se sintetizan de la siguiente manera:

ACTIVIDADES
<p>Se llevarán a cabo distintos tipos de actividades entre las cuáles cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actividades de desarrollo: Orientadas a la construcción del aprendizaje significativo de los contenidos de la UT, tanto a nivel de competencias profesionales como de competencias personales y sociales. Estas actividades las realizarán en grupo, como tareas de equipo, o individualmente, utilizando la plataforma Classroom para la subida y entrega de archivos. Las dinámicas grupales serán una herramienta muy útil para trabajar con el grupo, la realización de role-playing, simulaciones de situaciones y supuestos prácticos, debates, desarrollo de retos profesionales, entre otros ayudarán al alumnado a acercarse a la realidad laboral.- Actividades de síntesis: Permitirán realizar un resumen de los contenidos alcanzados a lo largo de una o varias unidades de trabajo y permiten interconectar contenidos. Podremos realizar resúmenes, esquemas de ideas básicas de cada tema, los cuales a su vez, el alumnado podrá utilizar como herramienta de estudio, lluvias de ideas y síntesis, o uso de mapa mentales que podrán ser actividades que ayuden a cerrar los temas trabajados en las diferentes UT.- Actividades de refuerzo y ampliación: Que permitirán reforzar los contenidos (para el alumnado que haya encontrado dificultades) y ampliarlos, con ejercicios de mayor complejidad o magnitud, para aquellos/as que lograron superar los objetivos con facilidad. Utilizaremos estas actividades como un mecanismo de atención a la diversidad.- Actividades DUAL: Para profundizar y llevar a la práctica real el contenido trabajado en clase. Se reflejarán concretamente en el Anexo I de la programación.

- **Actividades extraescolares o complementarias:**
- Visitas a centros infantiles de ocio y de atención a alteraciones infancia, por ejemplo a las escuelas EMPI de Murcia, centro de Síndrome de Down de Granada,
- Centros María Montessori y metodología Waldorf de Madrid, etc
- Excursión a los museos del niño y del juguete de Albacete.
- Excursiones a las granjas escuelas de Lucainena, Las Torres y la Atalaya de Alcaraz.
- Visita a la terapia asistida con animales “Perruneando” en Almería.
- Visita a la asociación de familias contra el cáncer infantil en Almería
- Visita APREAL, asociación de madres y padres de bebés prematuros en Almería.
- Excursión a Córdoba asociación familias Montessori
- Visita a Tiempo en Almeria para prevención de hábitos de vida saludable.
- Asistencia a ponencias en cursos de la universidad de Granada en Mojácar.
- Visita a la escuela infantil Montessori en Aracena, Huelva.

Los diferentes contenidos se asocian a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de la siguiente forma:

RA	Unidades de Trabajo (UT)	CE
RA 1	UT 3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
	UT 4. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
	UT 5. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de sueño	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
RA 2	UT 2. La adquisición de hábitos en los centros de educación infantil	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
RA 3	UT 3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación	a, b, c, d, e, f, g, h, i
	UT 4. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene	a, b, c, d, e, f, g, h, i

	UT 5. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de sueño	a, b, c, d, e, f, g, h, i
RA 4	UT 3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
	UT 4. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
	UT 5. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de sueño	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
RA 5	UT 1. Promoción y prevención de la salud en los centros de atención a la infancia	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
RA 6	UT 2. La adquisición de hábitos en los centros de educación infantil	a, b, c, d, e, f, g, h, i

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

Atender a la diversidad es ofrecer una respuesta educativa en función de las necesidades de cada individuo adecuando nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, aceptando la natural variedad de intereses, capacidades, motivaciones, etc., que nos vamos a encontrar en cualquier grupo. Es necesario matizar que esta programación es lo suficientemente abierta y flexible como para dar cabida a la diversidad del alumnado. Para ello, en caso necesario, se realizarán una serie de ajustes de modo que cada alumno/a pueda conseguir los objetivos propuestos, siguiendo las Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa (actualizada mediante las instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad)



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
IES Alyanub



En el contexto de un ciclo formativo, la diversidad del alumnado viene determinada por la experiencia personal (trayectoria formativa y laboral), por su procedencia sociocultural, así como por determinadas necesidades educativas especiales derivadas de su situación familiar temporal o permanente. Así pues, se atenderá a la diversidad en cualquier ámbito sociocultural, educativo, intelectual y de experiencias previas. Para aquellas personas con necesidades educativas específicas se facilitará la realización de las pruebas comunes que puedan ser realizadas por dicho alumnado a través de un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), así como pruebas alternativas para aquellos casos en que el alumno o alumna no pueda realizar la prueba general.

Esta programación didáctica tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Dadas las características de la Formación Profesional, la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad.

Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se ofrecerán una serie de elementos que contribuirán a una atención individualizada, tales como:

- Adaptar los tiempos de aprendizaje al ritmo individual del alumnado.
- Analizar las dificultades de cada alumno/a, detectando si el problema es por carencias en las destrezas intelectuales, técnicas de estudio inadecuadas, problemas personales, etc.
- Establecer niveles de desarrollo dentro del grupo.
- Atender a la variedad en el agrupamiento del alumnado: flexibles, cooperativos, etc.
- Aplicar en los casos necesarios actividades de refuerzo/ampliación.

- Para el alumnado que proviene de entornos socioculturales desfavorecidos o distintos, se llevarán a cabo acciones que favorezcan la inserción social e inclusión si se necesitase.

Todas estas medidas se podrán llevar a cabo siempre que no afecte a la adquisición de la competencia general del título, a los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Es decir, en cualquier caso, el alumnado debe adquirir los Resultados de Aprendizaje y conseguir tanto la competencia general del título como las específicas del módulo de acuerdo a los criterios de evaluación.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN EN VALORES	MÉTODO DE TRABAJO
Educación para la Paz	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia y respeto a los demás y a las distancias - Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.
Educación para la Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del cuerpo desde la perspectiva de la salud - Cuidado e higiene corporal. - Interés por los aspectos preventivos de la salud infantil
Igualdad de género y	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no sexista - Trabajos/actividades/reflexiones que fomenten la igualdad de oportunidades

<p>coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del pensamiento de género en la elaboración de recursos para niños y niñas de educación infantil
<p>Educación Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización para la conversación de la naturaleza. - Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza. - Reciclaje, uso de material reciclado para elaborar recursos. - Cuidado y valoración del medio ambiente.
<p>Educación para el Consumidor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar prioridad al valor del ser sobre el valor de tener. - Conocer y valorar los recursos para la vida y tomar conciencia de su desigual distribución.
<p>Educación Moral y Cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del valor de las diferencias entre las personas. - Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades específicas de apoyo educativo - Pluralismo cultural
<p>Seguridad en internet y respeto por la propiedad intelectual</p>	<p>Acometer acciones tendientes a lograr que el alumnado adopte conductas responsables y preventivas que los alejen de potenciales amenazas y potenciar el respeto por la propiedad intelectual, ayudando a crear un entorno en el que la propiedad intelectual pueda cumplir su función de motor de la innovación y creación.</p>

Cultura andaluza	<p>Se incluirá tal y como indica la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 40, como un elemento habitual en la práctica educativa.</p> <p>Se trabajará con cancionero, retahílas, cuentos y costumbres tradicionales de nuestra comunidad autónoma que promueven la autonomía infantil.</p>
-------------------------	---

ANEXOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE TRABAJARÁN EN LA EMPRESA

RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% del total
RA 1	f	1,4%
	g	1,7%
RA 2	e	1,7 %
	f	1,7 %
RA 3	e	1,7%
	f	1,8%
RA 4	a	1,7%
	j	1,7%
RA 5	c	1,7 %
	g	1,7 %
RA 6	d	1,6 %
	e	1,6 %

20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE TRABAJARÁN EN EL AULA

RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% del total
RA 1	a,b,c,d,e,h, i, j	13,9%
RA 2	a, b, c, d, g, h, i, j	13,6 %
RA 3	a,b,c,d,g,h,i	12,5%
RA 4	b,c,d,e,f,g,h,i	13,6%
RA 5	a, b, d, e, f, h, i, j	13,6 %
RA 6	a, b, c, f, g, h, i	12,8 %
		80 %